



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 350/2014

Bahía Blanca, 6 de noviembre de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 332/13 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” dedicación simple con destino a la asignatura “Educación y Salud I y II” de la Licenciatura en Enfermería, al Lic. Juan Ramón Figueroa (Legajo 13304)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el próximo 27 de noviembre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 5 de noviembre;

POR ELLO:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Lic. Juan Ramón Figueroa (Legajo 13304) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 28 de noviembre de 2014 hasta el 27 de noviembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD